



Libertad y Orden

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <b>PADILLA</b>		SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA ) <b>BARROS</b>		NOMBRES <b>INGRID JOHANNA</b>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <b>45520538</b>			SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>			NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <b>25</b> MES <b>09</b> AÑO <b>1979</b>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <b>ANDREA CAROLINA MZ 6 CASA 19</b>		
PAÍS <b>COLOMBIA</b>			PAÍS <b>COLOMBIA</b> DEPTO <b>MAGDALENA</b>		
DEPTO <b>BOLIVAR</b>			MUNICIPIO <b>SANTA MARTA</b>		
MUNICIPIO <b>CARTAGENA</b>			TELÉFONO <b>3012523131</b> EMAIL <b>ingridpadillab@gmail.com</b>		

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO	
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES <b>12</b> AÑO <b>1995</b>

**EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),  
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),  
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	9	X		FISIOTERAPEUTA	12	2000	1452
ES	1	X		DIPLOMADO EN ACTIVIDAD FISICA	12	2000	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

## EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
<b>EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>POLICIA NACIONAL</b>		PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>
		PAÍS <b>COLOMBIA</b>	
DEPARTAMENTO <b>MAGDALENA</b>	MUNICIPIO <b>SANTA MARTA</b>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="11"/> MES <input type="text" value="06"/> AÑO <input type="text" value="2015"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL <b>FISIOTERAPEUTA</b>	DEPENDENCIA <b>UPRES MAGDALENA</b>	DIRECCIÓN	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>IPS INGRID PADILLA BARROS E.U</b>		PÚBLICA <input type="checkbox"/>	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>
		PAÍS <b>COLOMBIA</b>	
DEPARTAMENTO <b>MAGDALENA</b>	MUNICIPIO <b>SANTA MARTA</b>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <b>ingridpadillaeu@yahoo.com</b>
TELÉFONOS <b>3002894921</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="06"/> MES <input type="text" value="09"/> AÑO <input type="text" value="2006"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="31"/> MES <input type="text" value="03"/> AÑO <input type="text" value="2015"/>
CARGO O CONTRATO <b>FISIOTERAPEUTA</b>	DEPENDENCIA <b>FISIOTERAPIA</b>	DIRECCIÓN <b>CALLE 14 #26-144</b>	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>CRECER IPS</b>		PÚBLICA <input type="checkbox"/>	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>
		PAÍS <b>COLOMBIA</b>	
DEPARTAMENTO <b>MAGDALENA</b>	MUNICIPIO <b>SANTA MARTA</b>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <b>ipscrecer@hotmail.com</b>
TELÉFONOS <b>4201393</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="04"/> MES <input type="text" value="06"/> AÑO <input type="text" value="2004"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="11"/> MES <input type="text" value="08"/> AÑO <input type="text" value="2006"/>
CARGO O CONTRATO <b>FISIOTERAPEUTA</b>	DEPENDENCIA <b>FISIOTERAPIA</b>	DIRECCIÓN <b>CRA 24 #14-15</b>	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD <b>HOSPITAL ANA MARIA RODRIGUEZ</b>		PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>
		PAÍS <b>COLOMBIA</b>	
DEPARTAMENTO <b>BOLIVAR</b>	MUNICIPIO <b>SAN ESTANISLAO DE KOSTKA</b>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS <b>3508484993</b>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="02"/> MES <input type="text" value="03"/> AÑO <input type="text" value="2001"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="11"/> MES <input type="text" value="03"/> AÑO <input type="text" value="2002"/>
CARGO O CONTRATO <b>REPRESENTANTE DEL GREMIO CIENTIFICO</b>	DEPENDENCIA <b>JUNTA CIENTIFICA ADMINISTRATIVA</b>	DIRECCIÓN <b>CRA 40 #23-68 BARRIO EL CARMEN</b>	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	0
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	<b>22</b>	<b>5</b>

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento SANTA MARTA, 14 DE FEBRERO DE 2023

*Ingrid Padilla Barros*  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO ÚNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, INGRID JOHANNA PADILLA BARROS

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 45.520.538 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento MAGDALENA Municipio SANTA MARTA

Dirección ANDREA CAROLINA MZ 6 CASA 19 Teléfonos 3012523131

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LUIS RAFAEL PADILLA JIMENEZ	9.073.921	PADRE
NORAIMA BARROS FERNANDEZ	23.071.496	MADRE
SAMANTHA ACOSTA PADILLA	1.007.975.091	HIJA
DIEGO ACOSTA PADILLA	1.084.055.718	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION X PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	33.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	2.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 35.000.000</b>

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	51659964761	SANTA MARTA	\$ 2.000.000
BANCO DE BOGOTA	AHORRO	56434868-8	SANTA MARTA	
BANCO FALABELLA	AHORRO	114060146920	SANTA MARTA	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VIVIENDA	CALLE 14 #26-144	\$ 106.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

**1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)**

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO FALABELLA	CREDITO	27,000,000

**1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES**

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad:  SI  NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		Nº
	C.C.	C.E. T.I.	

**2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA**

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
APOYO TERAPEUTICO	DIRECTA
TERAPIAS FISICAS	DIRECTA
TERAPIAS RESPIRATORIAS	DIRECTA

**3. FIRMA**

Ingrid Padilla Barros  
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

SANTA MARTA, 20 DE FEBRERO DEL 2023  
CIUDAD Y FECHA

DEFP-GAP

Santa Marta. D.T.C.H, 20 de Febrero 2023

Coronel

**ADRIANA GISELA PAZ FERNANDEZ**

Via alterna-puerto Km 14 Sector Bureche

Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta  
Ciudad.

ASUNTO: Ofrecimiento de servicios Como FISIOTERAPEUTA

Cordial Saludo.

Cordialmente me dirijo a usted, con el fin de entregar mi hoja de vida con todos los soportes de mi carrera como diplomas, capacitaciones y experiencias laborales y ante todo ofrecer mis servicios profesionales como FISIOTERAPEUTA ante la convocatoria realizada actualmente y brindar la atención a los usuarios del sistema de salud de la Policia Nacional del Magdalena.

*Ingrid Padilla Barros*

---

INGRÍD JOHANNA PADILLA BARROS

C.C 45.520.538 de Cartagena

Teléfono de Contacto: 301 2523131

Correo: [ingrid.padilla@correo.policia.gov.co](mailto:ingrid.padilla@correo.policia.gov.co)

República de Colombia



Por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

Resolución N.º 2624 del 31 de febrero de 1977 del Ministerio de Educación Nacional  
Presidencia Judicial Resolución N.º 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Fisioterapeuta

A INGRID JOHANNA PADILLA BARROS

con cédula de ciudadanía No. 45.220.538 de Cortegana

en tanto se expide el presente Diploma en Barranquilla, a las 12 días del mes de Diciembre del 2000 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.



El Rector



El Secretario General



El Decano de la Facultad Odontología



Secretaría General de la Corporación

Registrada en el Libro No. 625 del Libro de Diplomas 12

*[Firma]*



Corporación Educativa Mayor del Desarrollo  
**Simón Bolívar**

**CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR,  
CON PERSONERIA JURIDICA SEGÚN RESOLUCION No 1318 DE NOVIEMBRE 15  
DE 1972 FACULTAD DE FISIOTERAPIA**

**ACTA No.001**

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los 4 días del mes de julio de 2000, en la Decanatura de la Facultad de Fisioterapia de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, se reunió el grupo de Examinadores de trabajos de grado, para evaluar al egresado **INGRID JOHANNA PADILLA BARROS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **45.520.538** de **Cartagena (Bolívar)** en el Trabajo de Grado titulado: **BENEFICIOS DE UN PROGRAMA DE REHABILITACIÓN EN MUJERES MASTECTOMIZADAS ENTRE LAS EDADES DE 35 A 60 AÑOS DE LA UNIDAD MEDICA VILLA COUNTRY DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA. AGOSTO/99 A JUNIO/2000.**

Por el tiempo reglamentario y de acuerdo con las normas de Grado, los Examinadores interrogaron sobre el tema presentado. Terminada la evaluación, la Egresada fue calificada con una nota de **4.20**. Actuaron como Examinadores **MONICA GOMEZ DE POSSO** y **MONICA ARRAZOLA DAVID** y como Director **SILVANA BRETON ALTERIO**.

El día **DOCE (12)** de **DICIEMBRE** de 2000, en la Casa de la Cultura de América Latina de esta Institución, se reunió la Sala General y el Consejo de Gobierno, para otorgar por intermedio del Señor Rector Ejecutivo DR. JOSE CONSUEGRA BOLIVAR, el título de **FISIOTERAPEUTA**, al Sr(a). **INGRID JOHANNA PADILLA BARROS** habiéndosele tomado el juramento de rigor y se le hizo entrega del respectivo diploma que lo acredita como **FISIOTERAPEUTA**.

En constancia se extiende y se firma esta Acta FDO Doctor JOSE CONSUEGRA BOLIVAR, Rector. FDO Doctor RAFAEL BOLANO MOVILLA. Secretario General. FDO Doctora **ESTELA CRISSIEN DE PEREZ**. Decano Facultad de Fisioterapia.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

  
  
**RAFAEL BOLANO MOVILLA**  
Secretario General

Barranquilla, 12 de diciembre de 2000

Mr

Corporación Educativa Aflayar del Desarrollo Simón Bolívar  
y el

Instituto de Investigaciones y Educación Continuada

Confieren el certificado de

Diplomada


En: ACTIVIDAD FISICA Y SALUD EN ADULTOS

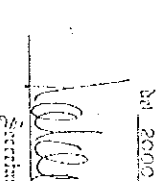
A: INGRID JOHANNA PADILLA BARROS

Con una intensidad inferior de 500 Metros  
con Códice de Clasificación No. 45.520.530 de Cortoceros

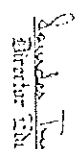
El presente certificado es expedido en Caracas, a las 12 días del mes de Diciembre

Nº 2000 y la Asesoría las firma y sella de este

  
Director

  
Secretaría Director

  
Director de Investigaciones

  
Director Educador Continuo





# SECRETARÍA DE SALUD

## DESPACHO DEL SECRETARIO

Carrera 45 entre Calles 39 y 40 • Teléfonos 3 402 218 - 3 403 662  
•E-mail: [dasalud@goball.gov.co](mailto:dasalud@goball.gov.co)

RESOLUCIÓN NUMERO 08 - 000138 DE 2001  
( )

“ Por la cual se concede una Autorización para el Ejercicio Profesional “

### EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus Facultades Legales y en especial las conferidas por el Decreto 1875 del 3 de agosto de 1994, y

### CONSIDERANDO

Que **INGRID JOHANNA PADILLA BARROS**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 45.520.538 expedida en Cartagena - Bolívar, ha solicitado Autorización del Ejercicio Profesional como **FISIOTERAPEUTA**, según **TITULO** que le otorgo la **UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**, el día 12 de diciembre de 2000, según Acta de Grado No. 001.

### RESUELVE

**ARTICULO UNICO:** Autorizar a **INGRID JOHANNA PADILLA BARROS**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 45.520.538 expedida en Cartagena - Bolívar para ejercer la Profesión de **FISIOTERAPEUTA** en el Territorio Nacional

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**, Dada en Barranquilla - Atlántico, el día

  
**ALEJANDRO ARIZA ROMAN**  
Secretario de Despacho

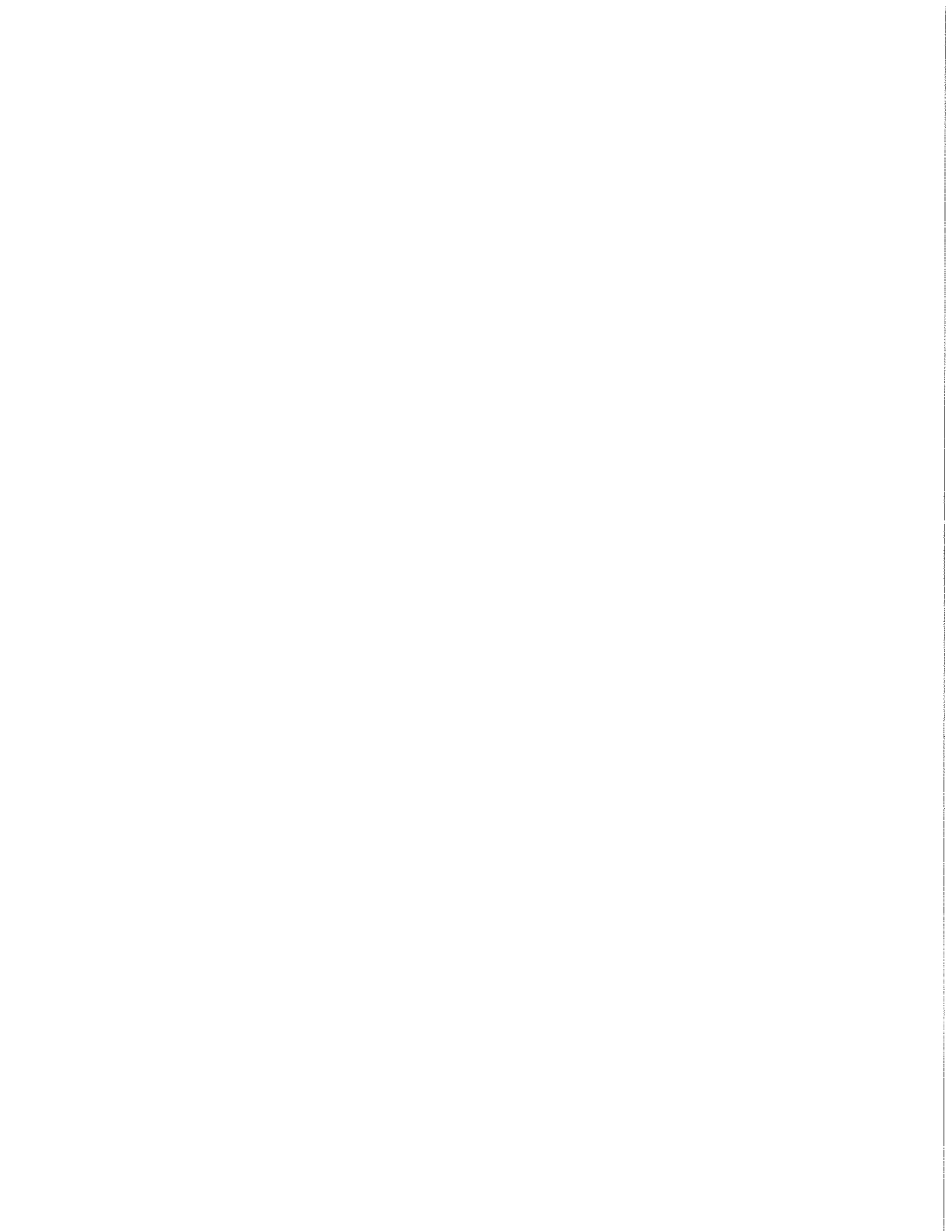
MEM

GOBERNACION DEL ATLANTICO

El Querer y la Esperanza de un Pueblo

[www.goball.gov.co](http://www.goball.gov.co)







POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:38:24 PM horas del 20/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 45520538

Apellidos y Nombres: **PADILLA BARROS INGRID JOHANNA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelo a, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijn.aracato@policia.gov.co](mailto:dijn.aracato@policia.gov.co)

# Certificado Digital de Vacunación Colombia

contra SARS-CoV-2 (Covid-19)

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name

INGRID JOHANNA PADILLA BARROS

Tipo de identificación / ID Type

CC

Número de identificación / ID Number

45520538

Fecha nacimiento / Date of birth

25/09/1979

País nacimiento / Country of birth

CO-COLOMBIA

Número de contacto (celular) / Phone number

Correo electrónico / e-mail



Datos de vacunación / Vaccination detail

Dosis / Dose number

Primera

Segunda

Refuerzo

Lote / Vaccine Batch

ET6924

FA7478

017J21A

Marca / Vaccine

PFIZER  
MANUFACTURING  
BELGIUM

PFIZER  
MANUFACTURING  
BELGIUM

MODERNA  
SWITZERLAND  
GMBH

Centro de vacunación / Administering Center

ESPAM UNIDAD  
MEDICA NUESTRA  
SEÑORA DEL  
ROSARIO

ESPAM UNIDAD  
MEDICA NUESTRA  
SEÑORA DEL  
ROSARIO

ESPAM UNIDAD  
MEDICA NUESTRA  
SEÑORA DEL  
ROSARIO

Fecha de vacunación / Date of Vaccination

06/05/2021

27/05/2021

24/11/2021

País de vacunación / Country of Vaccination

CO-Colombia

CO-Colombia

CO-Colombia

Sello digital / Digital Stamp

En cola / In queue

En cola / In queue

En cola / In queue

Fecha de emisión del documento / Document issued

20/02/2023

20/02/2023

20/02/2023

Linea de ayuda / Help line: 192 - sepeidemvacuna@minsa.gov.co



El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página

Ver certificado en VIVAline

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Immunization - PAI (by its acronym in Spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the SARS-CoV-2 (Covid-19) vaccine as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page

View certificate in VIVAline

## CERTIFICADO DE AFILIACION DE CAJACOPI EPS SAS

Que, el usuario (a) PADILLA BARROS INGRID JOHANNA, identificado(a) con cédula ciudadanía número 45520538, aparece registrado (a) con la siguiente información:

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION:	CC 45520538
NOMBRES Y APELLIDOS:	PADILLA BARROS INGRID JOHANNA
TIPO DE AFILIADO:	COTIZANTE
ESTADO DE AFILIACIÓN:	ACTIVO
FECHA DE INGRESO A CAJACOPI EPS SAS:	01/02/2022
FECHA RETIRO CAJACOPI EPS SAS:	
DISCAPACIDAD:	NINGUNA
REGIMEN:	CONTRIBUTIVO

### Información del Aportante:

DOCUMENTO	RAZÓN SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO
45520538	PADILLA BARROS INGRID JOHANNA	01/02/2022	-	ACTIVO

SUBDIRECCION NACIONAL OPERACIONES

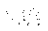
Fecha de generacion: 21/02/2023


Codigo de verificacion: AFMH202200000223531

Generado por: tatiana.quintero

**ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADO**

 Dirección Nacional Operaciones

 Dirección Nacional Operaciones

 [www.cajacopi.com.co](http://www.cajacopi.com.co)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT: 800.744.331-3

**CERTIFICA QUE:**

**INGRID JOHANNA PADILLA BARROS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **45.520.538**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 17 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



**Tenga en cuenta:**

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Santa Marta. D.T.C.H, 20 de Febrero 2023

Coronel  
**ADRIANA GISELA PAZ FERNANDEZ**  
Via alterna-puerto Km 14 Sector Bureche  
Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta  
Ciudad.

Cordial Saludo

Respetuosamente, me dirijo al señor Coronel con el fin de informarle mi interés de afiliarme a la **Aseguradora de Riesgos Laborales**, una vez se dé por concluido el contrato de prestación de servicios como FISIOTERAPEUTA en caso de aprobar el proceso de selección con la POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA - ÁREA DE SANIDAD.

*Ingrid Padilla Barros*  
\_\_\_\_\_  
INGRID JOHANNA PADILLA BARROS  
C.C 45.520.538 de Cartagena  
Teléfono de Contacto: 301 2523131  
Correo: [ingrid.padilla@correo.policia.gov.co](mailto:ingrid.padilla@correo.policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 216833702



WEB  
18:21:14  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGRID JOHANNA PADILLA BARROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45520538:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Refacionamiento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de febrero de 2023, a las 18:57:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	45520538
Código de Verificación	45520538230217185750

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario **14660100607**



(415)7707212489984(8020) 0000014660100607

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **4 5 5 2 0 5 3 8** 6. DV **5** 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta **1 9** 14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente **Persona natural o sucesión ilíquida** 25. Tipo de documento **Cédula de Ciudadanía** 26. Número de Identificación **4 5 5 2 0 5 3 8** 27. Fecha expedición **1 9 9 8 1 2 0 7**

Lugar de expedición **COLOMBIA** 28. País **1 6 9** 29. Departamento **Bolivar** 30. Ciudad/Municipio **Cartagena** **0 0 1**

31. Primer apellido **PADILLA** 32. Segundo apellido **BARROS** 33. Primer nombre **INGRID** 34. Otros nombres **JOHANNA**

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Magdalena** 40. Ciudad/Municipio **Santa Marta** **0 0 1**

41. Dirección principal **MZ 6 CA 19 URB ANDREA CAROLINA SEC TERMINAL DEL TRANSPORTE**

42. Correo electrónico **ingridpadillab@gmail.com**

43. Código postal 44. Teléfono 1 **3 0 1 2 5 2 3 1 3 1** 45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
<b>0 0 1 0</b>	<b>2 0 1 7 0 2 0 1</b>	<b>8 2 9 9</b>	<b>2 0 1 4 0 6 1 7</b>	<b>1</b> <b>2</b>	<b>2 2 2 3</b>
52. Número establecimientos					

**Responsabilidades, Callidades y Atributos**

53. Código **2 2 4 9**

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO  60. No. de Fotos: **0** 61. Fecha **2019 - 09 - 19**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre **PADILLA BARROS INGRID JOHANNA**  
985. Cargo **CONTRIBUYENTE**

**DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA**

CIUDAD Santa Marta FECHA 20-02-2023

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA \_\_\_\_\_ CANCELACIÓN \_\_\_\_\_

**I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)**

Entidad o beneficiario Ingrid Padilla Barros NIT \_\_\_\_\_  
Y/O \_\_\_\_\_

Dirección 1726 Carra 19 C.C. 45520538  
Andrea Cambano Teléfono 3012523131 Fax \_\_\_\_\_

Departamento Magdalena Ciudad Santa Marta Municipio \_\_\_\_\_

Denominación de la cuenta: Corriente \_\_\_\_\_ Ahorros x

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá indicar el correo electrónico para el efecto.

CORREO ELECTRÓNICO: ingridpadilla6@gmail.com SI ( x )

TELÉFONO: 3012523131 SI ( x )

**II. DATOS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO:**

Entidad Financiera Bancolombia Código 07

Sucursal Santa Marta Código 516 Ciudad Santa Marta

Dirección Cra 26 # 14-21 Teléfono 018000912345 Fax \_\_\_\_\_

Número de la cuenta 51659964761  
(Adjuntar certificación bancaria)

Ingrid Padilla Barros  
NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO



Santa Marta. D.T.C.H, 20 de Febrero 2023

Coronel  
**ADRIANA GISELA PAZ FERNANDEZ**  
Via alterna-puerto Km 14 Sector Bureche  
Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta  
Ciudad.

### CERTIFICACIÓN

Cordialmente me dirijo al señor Coronel con el fin de informarle, que durante mi profesión como FISIOTERAPEUTA no he estado, ni estoy vinculada a investigaciones que concluyan inhabilidad u otra disposición a mi profesionalismo, por tal motivo me encuentro con la disposición profesional en lo asistencial para contratar con entidades del estado como LA POLICÍA NACIONAL - METROPOLITANA DE SANTA MARTA - PARA LABORAR EN EL ÁREA DE SANIDAD MAGDALENA.

*Ingrid Padilla Barrios*

---

INGRÍD JOHANNA PADILLA BARROS

C.C 45.520.538 de Cartagena

Teléfono de Contacto: 301 2523131

Correo: [ingrid.padilla@correo.policia.gov.co](mailto:ingrid.padilla@correo.policia.gov.co)



Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no  
formal Art. 2.6.6.8.

# *Certifica* *Ingrid Johanna Padilla Barros*

*c.c. 45520538 de Cartagena - Bolívar*

Realizó y aprobó el Curso en Soporte Vital Básico RCCP (BLS)  
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2022-04-28

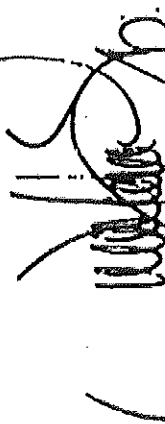
Fecha de vencimiento: 2024-04-28



FUNDACIÓN NUESTRA  
SEÑORA DE LA ESPERANZA  
verifique la autenticidad  
de su certificado en la página  
[www.fundacionnuestrañoradelaesperanza.org](http://www.fundacionnuestrañoradelaesperanza.org)

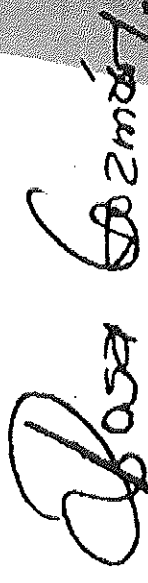


ING. SOLANLLY COVALEDA  
Representante Legal.

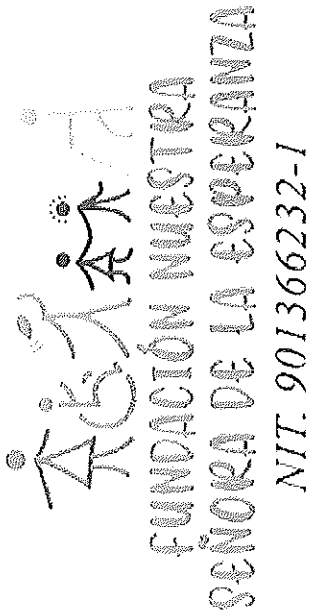


DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO  
Jefe de Enfermería  
IP 3208

Docente.



ROSA GUZMAN  
ESP. Orientación Educativa y  
Desarrollo Humano  
Docente Especialista



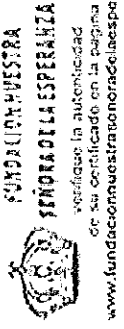
Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

# *Certifica* *Ingrid Johanna Padilla Barros*

*c.c. 45520538 de Cartagena - Bolivar*

Realizó y aprobó el Diplomado en Soporte Vital Avanzado RCCP (ACLS) con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2022-04-28  
Fecha de vencimiento: 2024-04-28



*Ed Covalleda*

ING. SOLANLLY COVALEDA  
Representante Legal.

*(Signature)*

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO  
Jefe de Enfermería  
CP 3206

Docente.

*Rosa Gómez*

ROSA GUZMAN  
ESP. Orientación Educativa y  
Desarrollo Humano  
Docente Especialista



Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no  
formal Art. 2.6.6.8.

# *Certifica* **Ingrid Johanna Padilla Barros**

*c.c. 45520538 de Cartagena - Bolívar*

Realizó y aprobó el Diplomado en Seguridad Clínica del Paciente y Calidad Asistencial  
con un total de 100 Horas.

Fecha de emisión: 2022-04-11

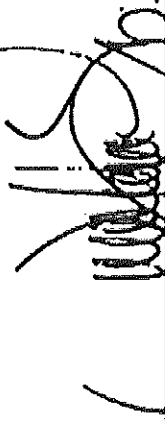
Fecha de vencimiento: 2024-04-11



FUNDACIÓN NUESTRA  
SEÑORA DE LA ESPERANZA  
verifique la autenticidad  
de su certificado en la página  
[www.fundacionnuestra Señora de la Esperanza.org](http://www.fundacionnuestra Señora de la Esperanza.org)



ING. SOLANILLY COVALEDA  
Representante Legal.



DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO  
Jefe de Enfermería  
N.P. 3208



ROSA GUZMAN  
ESP. Orientación Educativa y  
Desarrollo Humano  
Docente Especialista

Docente.



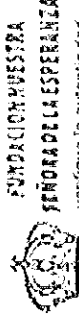
Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

# *Certifica* **Ingrid Johanna Padilla Barros**

*c.c. 45520538 de Cartagena - Bolívar*

Realizó y aprobó el Diplomado en Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual con enfoque diferencial  
- Código Fucsia  
con un total de 80 Horas.

Fecha de emisión: 2022-04-26  
Fecha de vencimiento: 2024-04-26



FUNDACIÓN NUESTRA  
SEÑORA DE LA ESPERANZA  
verifique la autenticidad  
de su certificado en la página  
[www.fundacionnuestrañoradelaesperanza.org](http://www.fundacionnuestrañoradelaesperanza.org)

*Edl Covalda*

ING. SOLANLLY COVALEDA  
Representante Legal.

*W. Stevens*

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO  
Jefe de Enfermería  
CP 3206

*Rosa Gómez*

ROSA GUZMAN  
ESP. Orientación Educativa y  
Desarrollo Humano  
Docente Especialista



**AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES  
COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD**

POLICIA NACIONAL  
METROPOLITANA DE SANTA MARTA

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN DIRECTA

El (la) suscrito(a) Ingrid Johanna Padilla Barros identificado con C.C. No. 45520538 expedida en Cartagena, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Policía Metropolitana de Santa Marta, con NIT. 900552743-7, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual contratación y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015 y la Política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta> manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santa Marta D. T. C. H, el día veinti tres (23) de febrero del 2023.

Firma: Ingrid Padilla B

Nombre: Ingrid Padilla Barros

Cédula No. 45520538 de Cartagena

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:37:49 horas del 24/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **45520538**,  
Apellidos y Nombres **PADILLA BARROS INGRID JOHANNA**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **METROPOLITANA DE SANTA MARTA**, con NIT **900552743-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Página 1 de 2	DIRECCIONAMIENTO TECNOLOGICO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1DT-FR-0016		
Fecha: 15-02-2023	DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS	
Versión: 3		

La Policía Nacional considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la Policía Nacional y que este implica manejar información] de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la Policía Nacional usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, **INGRID JOHANNA PADILLA BARROS** Identificado con la cédula de ciudadanía No **45520538**, con domicilio en **MANZANA 6 CASA 19 ANDREA CAROLINA** de la empresa **POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA**, cargo **FISIOTERAPEUTA**, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato \_\_\_\_\_ convenio \_\_\_\_\_ acuerdo \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ Del \_\_\_\_\_, me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.

Así mismo declaro que:


Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "Computer Security Incident Response Team".

Esta declaración comienza con la firma del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si el contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

**CONFIDENCIALIDAD**

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la Policía Nacional, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.
- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.
- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICIA NACIONAL de modo que la POLICIA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.
- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA

Página 2 de 2	DIRECCIONAMIENTO TECNOLOGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DT-FR-0016		
Fecha: 15-02-2023	DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS	
Versión: 3		

NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la Policía Nacional o de sus funcionarios.

**RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.**

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL.

**ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:**

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT- MA-0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información para la Policía Nacional (Resolución No. 03049 DEL 24/08/12) y que es mi deber conocer la última versión que exista del mencionado documento.
- Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la Información.
- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la Policía Nacional, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la Policía Nacional podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

Suscribo este compromiso en SANTA MARTA, a los 20 (VEINTE) días del mes de FEBRERO del año 2023.

**EL CONTRATISTA O TERCERO**

Firma:

Ingrid Padilla B

Post-Firma:

Ingrid Padilla B

Identificación

45520538

Empresa:

Policia Nacional

Cargo:

Fisioterapeuta

**Número** 45520538

**Fecha de expedición:** 17/02/2023

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 17 de febrero de 2023 a las 06:14 p. m. es de carácter gratuito y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.



Cambiar  
2570

Ver en el Registro de Reclamos (Reclamos) Limpiar

Resultado General - 2023-02-21 13:03:04 PM

CC	Apellido	Nombre	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido
43523832	INGRIG	JOHNNA	PADILLA	BARRIOS	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) INGRIG JOHNNA PADILLA BARRIOS (Identificado(a) con CC 43523832) registra la siguiente información:

2023-02-21 13:03:04 PM

Información Académica

UNV	Local	Fisioterapia	2021-02-05	139	Secretaría de Salud Departamental de Atlántico	La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



Buscar...

Id de negocio: 01006 Ayuda

< Evaluación de la Entidad Esta

Inicio	Mi menú	Inicio	Ir a
--------	---------	--------	------

Inicio > Inicio > Administración de contratos > Ver contrato

Información general **Cancelar**

Condiciones **VER CONTRATO**

Bienes y servicios **Ejecución del Contrato**

Documentos del Proveedor **Porcentaje Recepción de artículos**

Documentos del contrato

Información prest. postal

**Plan de Pagos**

**7 Ejecución del Contrato**

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Si No

Modificaciones del Contrato

Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	26/05/2022 8:50:00 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	1.860.634 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro E
Pago 002	002	18/06/2022 11:43:00 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	2.686.620 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro E
Pago 003	003	19/07/2022 5:11:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	2.686.620 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro E
Pago 004	004	16/08/2022 5:04:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	2.686.620 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro E
Pago 005	005	14/09/2022 7:33:00 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	2.686.620 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro E
Pago 006	006	19/10/2022 6:04:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	2.686.620 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro E
Pago 007	007	19/11/2022 10:59:00 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	2.686.620 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro E
Pago 008	008	5/12/2022 2:34:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	2.686.620 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro E
Pago 009	10	20/01/2023 8:21:00 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	-	2.686.620 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro E
Pago 010	11	4 días de tiempo transcurrido (17/02/2023 9:47:00 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito))	-	2.686.620 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro E

**Documentos de ejecución del contrato**

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/> cuenta de cobro Ingrid Padilla policia.pdf	cuenta de cobro Ingrid Padilla policia.pdf	Proveedor	Descargar Det
			Borrar Cargar

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Esta



Buscar...

H de página: 1 de 1 (2) Ayuda (?)

Inicio	Inicio	Inicio	Ir a
--------	--------	--------	------

Inicio → Inicio → Administración de contratos

Volver Últimas modificaciones Todos

Buscar contrato

(Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor t
2775114	89-7-20036-22	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	Entidad Estatal	25/05/2022 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/04/2023 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	INGRID JOHANNA PADILLA BARROS	
2039322	89-7-20390-21	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	Entidad Estatal	21/09/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	15/04/2022 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	INGRID JOHANNA PADILLA BARROS	
1675248	89-7-20031-21	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	Entidad Estatal	12/04/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	15/09/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	INGRID JOHANNA PADILLA BARROS	
1021242	89-7-20065-20	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	Entidad Estatal	20/05/2020 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/04/2021 7:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	INGRID JOHANNA PADILLA BARROS	
285180	89-7-20029-18	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	Entidad Estatal	28/05/2018 7:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16/04/2019 11:59:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	INGRID JOHANNA PADILLA BARROS	

OPCIONES

VER

HERRAMIENTAS

- Últimas modificaciones
- Todos
- Esperando aprobación
- Firmado
- Firmado y enviado a la Entidad Estatal
- Suspendidos
- Cancelados
- Cerrados
- Firmados y Terminados anormalmente



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública

**Función Pública hace constar que:**

**INGRID JOHANNA PADILLA BARROS**

Participó y completó con éxito el curso virtual:

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.**

Con una duración de 20 horas.

**Adriana Vargas Tamayo**

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

## CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN - INFORMACIÓN ACADÉMICA

Yo, INGRID JOHANNA PADILLA BARROS, identificado (a) C. C. No. 45.520.538 de Cartagena Bolívar.

Como estructurador del Estudio Previo cuyo objeto es: **CONTRATACION DE UN (01) PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA DE OCHO (08) HORAS POR PRESTACION DE SERVICIO PARA LABORAR EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA.**

Mediante el presente documento, manifiesto que fue verificada la información académica de los títulos presentados por el profesional con cada uno de los establecimientos y que es la versión actualizada de cada uno de ellos así:

TITULO	INSTITUCION ACADEMICA	RESPUESTA DE LA CONSULTA
PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	CONFIRMADA
CERTIFICADO BLS Y ACLS	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	CONFIRMADA
MANEJO Y ACTUALIZACIÓN EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	CONFIRMADA
ATENCIÓN DEL PACIENTE VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	CONFIRMADA
CURSO VIRTUAL SOBRE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	FUNCION PÚBLICA	CONFIRMADA

El presente documento se elabora con el fin de ser parte integral del estudio previo.

En constancia firma la presente en Santa Marta D. T. C. H a los 21 días del mes Febrero del año 2023

Firma 

Nombres/ Apellidos Completos WILMER PAYARES NAVARRO

Numero documento de identidad No. 19.597.042 de Fundación Magdalena

Teléfono de contacto: 3008660103

e-mail [Wilmer.payares1432@correo.policia.gov.co](mailto:Wilmer.payares1432@correo.policia.gov.co)

Todos los documentos presentados por el profesional deben quedar aquí registrados

## INFORMACION CONTRATOS EN EJECUCION CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Yo, **INGRID JOHANNA PADILLA BARROS**, identificado (a) C. C. No. 45.520.538 de Cartagena Bolívar.

Declaro bajo la gravedad de juramento que a la fecha se encuentran en ejecución de mi parte, los siguientes contratos así:

No.	No. CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS
1	89-7-20036-22	POLICIA NACIONAL	CONTRATACION DE UN (01) PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA DE OCHO (08) HORAS POR PRESTACION DE SERVICIO PARA LABORAR EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	10 MESES Y 25 DIAS	25/05/2022	20/04/2023	\$2.686.620,00	\$31.343.200,00	NINGUNO
2									
3									
4									
5									

El presente documento se elabora con el fin de ser parte integral del estudio previo.

En constancia firma la presente en Santa Marta Magdalena a los 23 días del mes Febrero del año 2023

Firma Ingrid Paolilla B.

Nombres y Apellidos Completos **INGRID JOHANNA PADILLA BARROS**

Numero documento de identidad No. 45.520.538 de Cartagena Bolívar.

Teléfono de contacto: 3012523131

[ingridpadillab@gmail.com](mailto:ingridpadillab@gmail.com)